ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA "SERVICIOS DE CEREMONIAL"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los veinte y ocho días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las once horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, sito en Avda. Mariscal Estigarribia y Cap. Montiel, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, integrado pos las siguientes personas, **Lic. Jorge Franco,** Jefe de Gabinete, y el **Lic. Alcides Riveros**, Secretario General , de la Municipalidad de Fernando de la Mora, de manera a realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa "SERVICIOS DE CEREMONIAL".

El Orden del Día establecido consta de los siguientes puntos:

1) Metodología de Evaluación
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Publicas".
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 de art. 61 de Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación"
4) Recomendación de Adjudicación

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación

Se mociona que se de cumplimiento a lo establecido en el art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.....

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.....

Jorge N. Franco L.
Jefe de Gabinete

3- Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la mas baja y propuesta para la adjudicación .....

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuara la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.....

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del DIA, verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Publicas", según la siguiente planilla:

Jorge N. Franco L.
Jefe de Gabinete

ITEM	DOCUMENTOS	JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS	ÑE'ECOOP LTDA.	HARLEM ELECTRONICS
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	N/A	CUMPLE	N/A
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	N/A	CUMPLE	N/A
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Jorge N. Franco L.
Jefe de Gabinete

9	**Certificado de Cumplimiento Tributarios**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	**Declaración Jurada de Conformidad a la Resolución N° 941 de la DNCP**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSION DE LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES

Que Todas las Empresas cumplen las documentaciones legales.

Seguidamente el Comité procede al tratamiento del inc. 2 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Publicas", según la siguiente planilla:

NRO	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
1	JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS	109.200.000.-
2	HARLEM ELECTRONICS	117.600.000.-
3	ÑE'ECOOP LTDA.	624.041.000-.

Seguidamente el Comité procede al tratamiento del inc. 3 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas".

Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Contratación Directa especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación

Jorge N. Franco L.
Jefe de Gabinete

1- ESPECIFICACIONES TECNICAS – PLAZO DE ENTREGA Y CAPACIDAD LEGAL

N°	EMPRESA	ESPECIICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA	CAPACIDAD LEGAL
1	JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	HARLEM ELECTRONICS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	ÑE'ECOOP LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Seguidamente se procede al último punto del orden del DIA: Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 4 de art. 61 de Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación"

Recomendación de Adjudicación

El Comité de Evaluación considera pertinente

Jorge N. Franco L.
Jefe de Gabinete

1- **Aceptar,** la oferta presentada por la empresa JAAM PRODUSTOS SERVICOS. según detalle a continuación:

		PLANILLA DE PRECIO		JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS	
Código de Catalogo	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD MAXIMA	P. Unitario	MONTO MAXIMO
90151802-022	unidad	Provisión de Manteles	350	6.000	2.100.000
90151802-002	unidad	Provisión de Toldos	25	350.000	8.750.000
90151802-010	unidad	Provisión de Cubierto Tenedor y Cuchillos c/u	500	1.200	600.000
90151802-011	UNIDAD	provisión de vasos	1.500	700	1.050.000
90151802-021	UNIDAD	mesa redonda	500	6.900	3.450.000
90151802-016	UNIDAD	champañera	200	6.000	1.200.000
90151802-007	unidad	bandejas para ensalada	100	3.000	300.000
90151802-015	UNIDAD	provisión de plato	1500	700	1.050.000
90151802-035	UNIDAD	decoración	16	1.600.000	25.600.000
90151802-006	unidad	Provisión de Sillas	1.500	1.000	1.500.000

Jorge N. Franco L.
Jefe de Gabinete

90151802-020		Provisión de Tablones con Caballete	200	10.000	2.000.000
90151802-001	servicio	Servicios de Alquiler de Equipos de Audio, Amplificadores, Luces, sonido, Escenarios: (4 cuatro cajas acústica, tipo trapecio, de 600 Waats 4 cuatro cajas acústicas, tipo Sub Woffer de 600 W 1 consola de mescla de 12 canales stereo, c/ efectos. (2) Dos amplificadores 2000 Waats,(2) amplificadores cs-800 de 1,200 Watts, (1) una doble disquera láser c/MP3 4000, (4) cuatro monitores de escenario peavey de 450 WATTS, (1) un ecualizador de 14 bandas de control, (1) un crossover dod, sonido cuadrafonico, (2) dos microfonos inalambricos shure sm-58, (6) seis microfonos con cable sm-58, (6) seis pedestales de microfonos ,(10) diez luces estaticas tipo par 500 Watts en colores, escenario de 7 Mts. x 5 Mts.x 1,10 Mts. de Altura con Toldo que lo cubre).	28	2.200.000	61.600.000
				SUB TOTAL	109.200.000
				IVA	INCLUIDO
				TOTAL	109.200.000

2- Recomendar, la adjudicación por un monto total de gs. 109.200.000.-(Ciento Nueve Millones Doscientos Mil)

3- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro punto que tratar, se cierra la sesión siendo las 15:00. hs del día mencionado.

Lic. Jorge Franco
Jefe de Gabinete

Lic. Alcides Riveros
Secreterio General